



E.DE2.2 Y E.DE3.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos CURSO 2021 – 2022

| DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA | | | | | |
|---|--|--|---|-------------|------|
| PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS | <ul style="list-style-type: none"> Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. Planificación y coordinación de los programas de movilidad Reconocimiento de las estancias | EVIDENCIAS | | | |
| | | Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés¹ | | | |
| | | EGRESADOS/AS | Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado | PUNT | 3.93 |
| | | EGRESADOS/AS | Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado | PUNT | 3.72 |
| | | EGRESADOS/AS | La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria | PUNT | 3.64 |
| | | EGRESADOS/AS | La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos | PUNT | 4.46 |
| | | EGRESADOS/AS | Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios | PUNT | 4.12 |
| | | EGRESADOS/AS | Satisfacción con las ayudas económicas recibidas | PUNT | 2.81 |
| | | EGRESADOS/AS | Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino | PUNT | 3.58 |
| | | EGRESADOS/AS | Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad | PUNT | 4.3 |
| | | Indicador | | | |
| I.DE3.1 | Número de estudiantes que participan en programas de movilidad | SALIENTES | 28 | | |
| | | ENTRANTES | 11 | | |

¹ Para una mayor representatividad, se ha trabajado con los valores acumulados desde el curso 2013-2014..



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

El número de encuestas respondidas por estudiantado graduado en 2021-2022 era de solamente 2 y de solo 1 en 2020-2021. Por ello, se realizará este informe tomando como base los datos acumulados desde el curso 2013-2014. Por otra parte, la Facultat de Ciències Socials encarga cada curso un Informe de Movilidad al laboratorio de Ciencias Sociales de la Universitat, Social-Lab. Para este grado este informe consiste en el análisis de las encuestas que respondieron 13 de los 30 alumnos que habían realizado programas de internacionalización en el curso 2021-2022. A continuación, facilitamos los datos recogidos como evidencia que complementará las cifras acumuladas de la encuesta realizada por la Unidad de Calidad.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | NC | Molt en desacord...Molt d'acord | | | | | Mitjana Grau RRLL i RRHH | Mitjana Facultat Ciències Socials |
|--|----|---------------------------------|---|---|---|---|--------------------------|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 4. Les reunions informatives prèvies a la selecció del destí, fetes en la Facultat, han estat satisfactòries | 0 | 0 | 2 | 4 | 5 | 2 | 3,54 | 3,34 |
| 5. He consultat la web del Servei de Relacions Internacionals de la Universitat de València | 0 | 0 | 1 | 3 | 6 | 3 | 3,85 | 3,98 |
| 6. La informació de la web del Servei de Relacions Internacionals de la Universitat de València ha estat molt útil | 0 | 0 | 1 | 3 | 5 | 4 | 3,92 | 3,62 |
| 7. L'atenció i informació que he rebut de la Universitat de València, abans, durant i després de l'estada ha estat satisfactòria | 0 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2,85 | 2,85 |
| 8. He consultat la pàgina web de la Facultat per a qüestions de mobilitat | 0 | 0 | 0 | 1 | 8 | 3 | 3,85 | 3,85 |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | NC | Molt en desacord....Molt d'acord | | | | | Mitjana Grau RRLL i RRHH | Mitjana Facultat Ciències Socials |
|--|----|----------------------------------|---|---|---|---|--------------------------|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 9. La informació de la pàgina web de la Facultat ha estat molt útil per a qüestions de mobilitat | 0 | 1 | 1 | 3 | 5 | 3 | 3,62 | 3,45 |
| 10. L'orientació del/la coordinador/a de titulació, abans, durant i després de l'estada ha estat satisfactòria | 0 | 4 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2,46 | 2,70 |
| 11. La tasca del personal de secretaria de la Facultat en relació a la mobilitat ha estat satisfactòria | 0 | 0 | 4 | 5 | 3 | 1 | 3,08 | 2,81 |
| 12. Considere que l'atenció del professorat en la universitat de destinació ha estat adequat | 0 | 1 | 2 | 1 | 6 | 3 | 3,62 | 3,64 |
| 13. Considere que el nivell de les classes rebudes en la universitat de destinació ha estat adequat | 0 | 0 | 2 | 2 | 6 | 3 | 3,77 | 3,56 |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | NC | Molt en desacord....Molt d'acord | | | | | Mitjana Grau RRLL i RRHH | Mitjana Facultat Ciències Socials |
|---|----|----------------------------------|---|---|---|---|--------------------------|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 14. Estic satisfet amb el personal docent de la universitat de destinació | 0 | 1 | 2 | 0 | 6 | 4 | 3,77 | 3,89 |
| 15. Considere que la qualitat dels materials docents en la universitat de destinació ha estat adequada | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 | 5 | 4,00 | 3,91 |
| 16. Considere que els exercicis i treballs d'avaluació en la universitat de destinació han estat adequats | 0 | 0 | 0 | 3 | 4 | 6 | 4,23 | 3,98 |
| 17. Considere que no he tingut dificultats d'idioma per a seguir les classes i activitats en la universitat de destinació | 0 | 2 | 1 | 2 | 4 | 4 | 3,54 | 3,60 |
| 18. Aconsellaria a d'altres de l'alumnat del Grau en la universitat en la qual he fet l'estada d'estudis | 0 | 0 | 0 | 1 | 5 | 7 | 4,46 | 4,09 |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | NC | Molt en desacord....Molt d'acord | | | | | Mitjana Grau RRLL i RRHH | Mitjana Facultat Ciències Socials |
|---|----|----------------------------------|---|---|---|---|--------------------------|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 19. El reconeixement acadèmic dels meus estudis en la Universitat de València, per part de la universitat de destinació, ha estat adequat | 0 | 0 | 0 | 3 | 6 | 4 | 4,08 | 3,76 |
| 20. La conversió de les notes al meu expedient de la Universitat de València, després de l'estada, ha estat adequada | 0 | 1 | 0 | 5 | 5 | 1 | 3,15 | 2,36 |
| 21. La realització de l'estada ha contribuït a millorar els meus coneixements lingüístics | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 4 | 4,31 | 4,20 |
| 22. Estic satisfet/a amb les ajudes econòmiques rebudes | 0 | 1 | 3 | 2 | 6 | 1 | 3,23 | 3,09 |
| 23. Estic satisfet/a amb l'estada que he realitzat en l'altra universitat he fet l'estada d'estudis | 0 | 0 | 1 | 0 | 7 | 5 | 4,23 | 4,20 |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, presentamos la siguiente tabla con acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

| Curso detección | Objetivos a conseguir | Acciones desarrolladas | Prioridad | Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de finalización | Grado de Consecución |
|---|--|---|-----------|---|-----------------|-----------------------|--|
| IMPARTIR ASIGNATURAS EN INGLÉS | | | | | | | |
| 2020-21 | 1. Recoger las posibilidades de impartir docencia en inglés en cada una de las titulaciones del centro. 2. Indagar sobre posibles asignaturas para impartirlas en inglés. | 1. Se inició consulta al profesorado de las diferentes titulaciones sobre posibilidad de impartir la asignatura en inglés. 2. Se trabajó en Comisión de movilidad de Centro sobre posibles asignaturas a impartir en inglés. | MEDIA | Comisión del propio Título y de Sociología Coordinadora de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro | 2020 | 2022-2023 | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> XNO- Justificación: Se realizaron las consultas, pero en estos momentos no existe posibilidad de crear un grupo de asignaturas propuestas para impartirlas en inglés |
| ACCIONES INFORMATIVAS SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD | | | | | | | |
| 2020-21 | 3. Participar en la Semana Internacional. 4. Organizar sesión informativa con estudiantado que ha participado en diferentes programas de movilidad 5. Participar en el Programa. | 1. Participación en sesión informativa en la Semana Internacional. 2. Participación en la Sesión Informativa dirigida a los y las estudiantes de los primeros cursos, informándoles de los programas de movilidad e instándoles para que estudien idiomas para poder participar en los programas | MEDIA | Comisión del Título Coordinadora de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro | 2020 | 2022-2023 | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones, recuperándose el número de estudiantado que ha participado en movilidad a cifras anteriores a la situación pandémica. |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | | | | | | | | |
|---|---------|---|---|-------|--|------|-----------|--|
| | | Entreiguals: Mentores. | de movilidad, dada la importancia que tienen para su futura inserción laboral. 3. Participación de estudiantado de la titulación como mentores de movilidad. | | | | | |
| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO DE MOVILIDAD | | | | | | | | |
| | 2020-21 | 5. Revisar encuesta elaborada junto al Social.lab. 6. Revisar estrategia de divulgación y cumplimentación de la encuesta propia. | 1. Se ha revisado con la técnica de Social.Lab la encuesta enviada al estudiantado de movilidad de la titulación. 2. Se ha enviado diversos correos al estudiantado de movilidad con el link de acceso a la encuesta, finalizada su estancia, y dos recordatorios en fechas posteriores. | MEDIA | Comisión del Título Coordinadora de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro | 2020 | 2022-2023 | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: |

COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica del estudiantado y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico. Esta tarea la realiza el coordinador de movilidad del título ya que es la encargada de



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

comunicarse con la universidad de destino y estudiar las posibilidades que el plan de estudios que ofertan se ajuste a nuestra oferta y por ello sea adecuado a nuestro estudiantado.

En el caso del Grado de Relaciones Laborales, no resulta sencillo encontrar titulaciones que resulten plenamente coincidentes dado el perfil específico de esta titulación, que combina diversas áreas de conocimiento. A pesar de ello, se realiza un esfuerzo constante por facilitar programas de intercambio que puedan contemplar buena parte de las asignaturas y competencias que se proponen alcanzar con este Grado.

En cuanto al nivel de satisfacción de los alumnos, del resultado del valor acumulado desde 2013-2014 de la encuesta a personas graduadas se desprende su valoración positiva de la experiencia. Se valora en un 3.93 el nivel de las clases recibidas allí, algo menor a la media de la UV en 2020-2021 (4.27). En la **encuesta a estudiantado encargada por Social-Lab** el valor es de 3.77. Reciben especial valoración positiva los ejercicios y trabajos (4.23) y los materiales docentes en general (4). Son datos que van en la línea positiva de la media de los grados del centro, que se reflejan en el citado informe.

2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación, les presentamos los convenios de movilidad en los que participaron estudiantes (salientes y entrantes).

| Tipo beca | Estado | Universidad | Estudiantes Salientes | Estudiantes Entrantes |
|-----------|--------|--|-----------------------|-----------------------|
| ERASMUS | ITALIA | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI | 1 | 0 |
| | | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI ALDO MORO | 4 | 0 |
| | | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO | 2 | 2 |
| | | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA | 2 | 1 |
| | | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA | 6 | 0 |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | | | | | | |
|--------------|--------------|--------------|--|---------------------------------------|-----------|---|
| | | POLONIA | UNIVERSITY OF WARMIA AND MAZURY | 3 | 0 | |
| | | PORTUGAL | INSTITUTO UNIVESITARIO DA MAIA - ISMAI | 2 | 1 | |
| | | SUECIA | STIFTELSEN HOGSKOLAN I JONKOPING | 2 | 1 | |
| | | TURQUIA | ANADOLU UNIVERSITY | 2 | 1 | |
| | | Total | | 25 | 6 | |
| | SICUE | ESPAÑA | | UNIVERSIDAD DE GRANADA | 0 | 1 |
| | | | | UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA | 1 | 1 |
| | | | | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | 0 | 1 |
| | | | | EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA | 2 | 0 |
| | | | | UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE | 0 | 1 |
| | | | | UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ | 0 | 1 |
| | Total | | 3 | 5 | | |
| TOTAL | | | | 28 | 11 | |

El curso 2021-2022 ha supuesto un paso adelante en la recuperación de las cifras de movilidad anteriores a la pandemia. Como podemos observar en el cuadro anterior, 25 estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universitat de València han participado en el Programa Erasmus y las y los estudiantes entrantes han sido 6. El dato mejora sustancialmente el del curso 2020-2021 (12 salientes y 2 entrantes) y el del curso 2019-2020 en entrantes (18). Por lo demás, son cifras en la línea de resto de cursos. Es de destacar que entre las vacantes únicamente en un caso (Universidad



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

de Rennes 1) quedaron como consecuencia de la exigencia de un B2 en lengua (en este caso francesa). En 2021-2022 se han ofertado por vez primera destinos en la Universidad Sueca STIFTELSEN HOGSKOLAN I JONKOPING.

En cuanto al programa SICUE, salieron 3 estudiantes y entraron 5. Son las mejores cifras desde el curso 2017-2018 y suponen un incremento, concretamente, con respecto a 2020-2021 (1 y 2).

Finalmente, el Programa Internacional no ha registrado movilidad. Se interesaron en los destinos 4 estudiantes y se les ofertó una plaza, pero todos ellos renunciaron, sin que quede constancia de los motivos. En todo caso, el dato sigue la tónica en los dos últimos cursos. En 2019-2020 no salió ningún estudiante en este programa y solamente entró 1. En 2018-2019 salieron 2 y entro 1 y en 2017-2018 salieron 2 y no entraron estudiantes. Estos datos apuntan a un claro interés por los otros dos programas o en los destinos correspondientes, por parte del estudiantado del grado.

3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

El total de convenios existentes, tal y como se puede consultar en la página web de la Universitat, ha sido en 2021-22 de 13 Erasmus (para una oferta de 33 plazas), 15 SICUEE y 155 en Programa Internacional. Esa oferta fue ese curso mayor que la demanda. Por lo tanto, existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades del estudiantado, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación. Asimismo, podemos observar que quedan muchas plazas vacantes de la oferta inicial. Aun así, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos presenta dificultades para encontrar una diversidad de destinos en el extranjero. Por una parte, por cuanto, como ha quedado señalado, al ser una titulación que no suele encontrar un paralelismo claro en otros países es difícil encontrar Universidades con las que realizar convenios. En el caso de la Universidad de Valencia, el grueso de los destinos se concentra en Italia, donde los convenios se han realizado tomando como base el Grado de consultante del lavoro, una titulación de tres años de corte claramente más jurídico que la que se imparte en la Universidad de Valencia.

Para paliar las dificultades que esta circunstancia conlleva, se recomienda a los alumnos efectuar la movilidad en cuarto curso, dado que en el primer semestre se oferta la optatividad, que siempre es más sencillo convalidar. Ello, sin embargo, tiene el inconveniente de que o bien los alumnos se ven forzados a renunciar a disfrutar la totalidad de la movilidad en el caso de que esta sea de 10 meses o a no poder ampliarla si ésta es de 6 meses, pues en segundo semestre de cuarto se cursan el trabajo fin de grado y las prácticas en empresa, que solamente pueden cursarse en la Universidad de Valencia.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En cualquier caso, el coordinador de movilidad del grado se ha comprometido siempre con sus alumnos en promover que las tutorías de TFG puedan realizarse on-line, ofreciéndose a comunicarse con el tutor de TFG designado, lo que soluciona parte del problema.

Otra de las soluciones que se han propuesto para las estancias de 10 meses consiste en escoger asignaturas de tercero y de cuarto, intentando que todas las de segundo semestre queden dentro del contrato de estudios y, en su caso, jugando con las asignaturas obligatorias de tercero y las optativas de cuarto.

Junto al problema comentado, la carencia de docencia en inglés lastra la posibilidad de abrir nuevos convenios dado que universidades inicialmente interesadas rechazan celebrar convenios, o los cierran, dado que sus alumnos no pueden cursar estudios en inglés. Así ha ocurrido, por ejemplo, que la Universidad Sueca STIFTELSEN HOGSKOLAN I JONKOPING ha decidido cerrar el convenio. Por ello se valoró la opción de abrir nuevos convenios con universidades italianas, como la Universidad de Macerata, con la que se abrió convenio en el curso 2022-2023. En todo caso, se sigue trabajando para abrir nuevos convenios, como ha ocurrido en el curso 2022-2023, en el que se ha intentado abrir convenio con la Universidad de Vilna, Lituania, encontrándonos con el mismo problema del idioma en el que se imparte la docencia en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Valencia.

Por otra parte, nos encontramos con que el alumnado de grado de la UV no tiene, en general, las competencias lingüísticas que exige la movilidad. Ahora bien, esta es una tendencia que está variando entre otros factores, porque cada vez son más las universidades de destino que exigen un nivel mínimo del idioma en el que se imparte la docencia. Al respecto, la encuesta elaborada desde la Facultad de Ciencias Sociales muestra que dos de los doce estudiantes tuvieron muchas dificultades con el idioma de la Universidad de destino y uno bastante dificultad. A pesar de ello, la valoración del ítem fue positiva (3.54), lo que apunta a esa mejora del ajuste de la oferta a las condiciones y de progresiva mejora de competencias.

4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

En la FACULTAT de CIÈNCIES SOCIALS, la responsable de movilidad es la vicedegana Trinitat Gregori Monzó. Sus funciones son:



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Supervisar la actividad de los coordinadores o las coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro
- Verificar que el proceso de matrícula de los y las estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- Definir plazas previstas de movilidad en matrícula.
- Ser interlocutor o interlocutora del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones
- Elaborar informes y planes de movilidad de centro.
- Substituir a los coordinadores o las coordinadoras de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- Coordinar el programa Entreiguals (mentores y mentoras de movilidad).
- Coordinar las actividades de la Semana Internacional y organizar de nuevas.
- Elaborar el informe de calidad de la movilidad en las titulaciones de grado del centro.
- Substituir a los coordinadores y a las coordinadoras de titulación del centro en caso de vacante.
- Cualquier otra función que se estime conveniente para el buen funcionamiento de la movilidad.

Cada titulación de grado tiene un único coordinador o coordinadora de grado, en este caso es D. Fernando Fita Ortega, persona nombrada por la rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los y las estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- Difundir los programas de movilidad, entre los y las estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario.
- Tutorizar el proceso de incorporación académica de los y las estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los y las estudiantes entrantes en la universidad.
- Tutorizar las tareas de mentores y mentoras de movilidad.
- Resolver el reconocimiento académico de los y las estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los y las estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento.
- Participar en la elaboración del informe de calidad de movilidad establecido por el SGIC.
- Participar en la elaboración del informe y plan de movilidad.
- Cualquier otra función derivada de la normativa vigente

Para su coordinación se constituye la Comisión de Movilidad de Centro que está formada por los y las coordinadoras de movilidad de títulos de grado de la Facultad, directores y directora de los Másteres de la Facultad, personal de administración y servicio y un representante del ADR, por lo que la coordinadora de movilidad de título forma parte de ella y participa. Así como también en la forma parte y participa en la Comisión Académica de Título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (CAT).

5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiantado. Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente del estudiantado de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes. Dicho reconocimiento se ha de realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que está cursando el estudiantado en la Universitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos. Además, se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiantado solicita al centro el reconocimiento de créditos.
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en la persona que coordina la movilidad de la titulación.

En cuanto al reconocimiento de los estudios cursados, el valor acumulado en la encuesta a personas graduadas es positivo (3.72). En la encuesta realizada por Social·Lab ese dato es de 4.08, un valor muy similar a la media de la Universitat (4.06) para 2020-2021.

6- Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad.

Es importante destacar que, desde la página web de la Facultad de Sociales, concretamente en el apartado de MOVILIDAD e INTERCAMBIO, el estudiantado puede acceder a toda la información referida a la movilidad, con información relacionada con los diferentes programas:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La información está organizada en estudiantado outgoing y estudiantado incoming y en cada apartado se puede encontrar información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica, requisito lingüístico...) así como un apartado de FAQs y los informes de calidad y planes i memorias.

Aparte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los y las estudiantes para que participen. En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTADO, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

Normalmente, en el mes de noviembre, se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los y las aspirantes. El estudiantado seleccionado recibe información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias. Resueltas las solicitudes del Programa Erasmus por parte del servicio de Relaciones Internacionales, desde la Facultat de Ciències Socials se cita a las y los solicitantes y, en acto público, se adjudican las plazas atendiendo a la petición realizada y la disponibilidad de las plazas. La adjudicación del Programa Internacional es resuelta por el mismo Servicio de Relaciones Internacionales.

Para el estudiantado entrante, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a las personas implicadas. Una vez se incorporen a la Universitat de València, se realiza una sesión informativa al inicio de cada cuatrimestre donde se les entrega material informativo, se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento y se empieza a formalizar su matrícula. Además, se cuenta con la colaboración del estudiantado de la facultat que participan en el Programa Entreiguals (mentores y mentoras) que actúan durante todo el curso como apoyo local a los y las estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. Dichos mentores y mentoras se ponen en contacto con los y las estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles el acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad y a lo largo de todo el curso se suelen organizar actividades en grupo.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Se hace coincidir la fecha de la sesión informativa con la del propio Servicio de Relaciones Internacionales, en la que se les proporciona información sobre su alta como estudiantado de la Universitat de València y se les facilita la documentación acreditativa de su llegada. A lo largo del curso se suelen organizar diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Sobre la opinión de los y las estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia, el dato acumulado de la encuesta realizada a personas graduadas es claramente positivo (3.64). En cambio, la encuesta elaborada por Social·Lab para la Facultat de Ciències Socials muestra una valoración escasa (2.85). La Comisión de Movilidad del Centro considera pertinente revisar el sistema de información del que se dispone por si se aprecia algún posible cambio, tanto en la web de la Facultat como en la información personalizada que traslada el coordinador de movilidad en la semana internacional en la que se de información académica y de los trámites que hay que desarrollar.

Estudiantado con discapacidad y movilidad

La Universitat de València es una de las instituciones académicas españolas con mayor número de estudiantado Erasmus 'outgoing' con discapacidad.

Estos resultados son fruto del esfuerzo y la firme apuesta de la Universitat de València por la inclusión social y laboral de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo): estudiantado, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), una tarea en la que se trabaja desde hace más de dos décadas a través de la unidad UV- Discapacidad, inscrita en la Fundació General de la Universitat de València.

UV-Discapacidad empezó apoyando al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria con el objetivo último de su inclusión en el mundo laboral. Ahora, desde Europa está haciéndose un gran esfuerzo para que este colectivo pueda disfrutar de experiencias que faciliten tanto su formación cualificada como su inclusión socio laboral futura. Aquí entran en juego los programas de movilidad, especialmente Erasmus+ de estudios y prácticas, los cuales suponen una experiencia de apertura a la realidad europea que permite a los y las estudiantes una mejor preparación para su futuro profesional mediante la puesta en práctica de un idioma extranjero, el conocimiento de la situación de sus estudios en



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

otros países, o la red de contactos que pueden establecer y que enriquecerán su experiencia personal y profesional en el momento de la estancia y también en el futuro.

En este sentido, la Universitat de València, mediante su Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve estas becas e impulsa al estudiantado con discapacidad y NEAE hacia una dirección de empoderamiento de sí mismos. La universidad lleva a cabo diferentes acciones para promover la equidad y la inclusión social en el programa Erasmus+ facilitando el acceso de participantes procedentes de entornos desfavorecidos y con menos oportunidades, como las personas con discapacidad y necesidades especiales; personas migrantes, refugiados y minorías étnicas; personas con obstáculos económicos, sociales (por razón de género, edad, orientación sexual, etcétera) o geográficos (por vivir en áreas remotas o rurales); o personas con problemas de salud.

La ejecución de estas acciones tiene lugar gracias a la colaboración de la universidad con organizaciones, como Fundación ONCE, Universia o la asociación de estudiantado Erasmus más importante de Europa, ESN, entre otras, junto con las que se organiza, dentro de la Semana Internacional de la Universitat, una jornada informativa para impulsar las movidades Erasmus entre el estudiantado con diversidad funcional.

La labor que se realiza en materia de inclusión desde los diferentes servicios de la Universitat, en coordinación con UV-Discapacidad, se materializa en la recepción de estudiantado con discapacidad y NEAE a las aulas: ya son varios años con más de un millar de matrículas cada curso, siendo Universitat de València una de las universidades españolas con mayor número de estudiantado con discapacidad y NEAE inscritos. Además, ha sido pionera en la puesta en marcha de programas específicos dirigidos a toda la comunidad universitaria, convirtiéndose en un referente para otras instituciones de estudios superiores en atención al profesorado y al personal de administración y servicios.

Información básica que se les da al estudiantado sobre los programas de movilidad outgoing:



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud?  **uvdiscapacidad**

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

- Información sobre **becas de movilidad** por discapacidad.
- Orientación** en la elección de destino y **seguimiento** de tu estancia.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es. Te enviaremos una confirmación de la cita.

Programas de movilidad para el estudiantado incoming:



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece: ERASMUS

Orientación y información en función de tus necesidades.

Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).

Comunicación con el profesorado para asesorar sobre la implementación de las adaptaciones per a asesorar sobre la implementación de adaptaciones.

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es . Te enviaremos una confirmación de la cita.

7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

No se ha producido ninguna incidencia destacable en el desarrollo del programa, más de un inusual retraso en la remisión de los documentos ToR con las calificaciones de algunos alumnos. En algún caso ese retraso se ha debido a tener que presentarse en segunda convocatoria y el retraso se ha producido como consecuencia de la diferencia entre las fechas de inicio y fin del curso académico. En otro caso, dicho retraso se produjo como consecuencia de la baja temporal de una funcionaria en la Universidad de destino y la falta de organización para gestionar las cuestiones pendientes.

8- Grado de satisfacción de las personas implicadas.

Respecto de esta cuestión, los datos acumulados de la encuesta realizada a personas graduadas muestran su satisfacción con la experiencia de movilidad. Así, consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4.46. La misma pregunta es respondida en la encuesta de Social-Lab con un 4.31,



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

mientras la media para la UV en 2021-21 fue de 4,49. Ello pone de manifiesto el elevado valor que se otorga a este aspecto como aportación de la movilidad. Además, la pregunta sobre si la estancia había sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios obtenía una valoración acumulada de 4.12 entre las personas graduadas cifra cercana a la media para la UV en 2020-2021 (4.26). Es de remarcar, además, la importante satisfacción con el personal docente en destino, ya que muestra un valor de 3.58 en el resultado acumulado de la encuesta a personas graduadas y de 3.77 en la encuesta específica de Social·lab. La media de la UV para este ítem en 2020-2021 fue de 4.19.

La valoración positiva de la estancia adquiere una mayor relevancia si se tiene en cuenta que la valoración de las ayudas económicas percibidas por parte de las personas graduadas es baja (2.82). Aunque era algo mejor la de los y de las estudiantes encuestadas para el informe de Social·Lab (3.23) y similar a la media de la Universitat en 2020-2021 (3.32), se trata de un aspecto crítico que se encuentra en un nivel de gestión más allá del título.

Finalmente, y como muestra de la satisfacción con los programas de movilidad el ítem que resume todos los aspectos tratados y que hace referencia a la estancia que ha realizado en otra universidad, obtiene un 4.3 sobre 5. Cifra que es 4.23 en la encuesta de Social·Lab y 4.46 de media en la encuesta de 2020-2021 a personas graduadas en toda la UV. Además, a la pregunta realizada en la encuesta de Social.lab sobre si el estudiantado recomendaría la experiencia de estancia en su universidad de destino, éste responde con 4.46, cifra por encima de la registrada en el conjunto de grados del centro (4.09).

VALORACIÓN

| | A | B | C | D | EI |
|---|----------|----------|---|---|----|
| Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. | X | | | | |
| Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos. | | X | | | |
| Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. | | X | | | |
| Planificación y coordinación de los programas de movilidad. | X | | | | |
| Reconocimiento de las estancias. | X | | | | |
| Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad. | | X | | | |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--------------------|--|------------------------|--|---|
| Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada. | | | | | X | | | | |
| Grado de satisfacción de las personas implicadas. | | | | | X | | | | |
| PUNTOS FUERTES | | | | | | | | | |
| Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. | | | | | | | | | |
| Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos. | | | | | | | | | |
| Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. | | | | | | | | | |
| Planificación y coordinación de los programas de movilidad. | | | | | | | | | |
| Reconocimiento de las estancias. | | | | | | | | | |
| Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad. | | | | | | | | | |
| Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada. | | | | | | | | | |
| Grado de satisfacción de las personas implicadas. | | | | | | | | | |
| PUNTOS DÉBILES | | PROPUESTAS DE MEJORA | | | IMPORTANCIA | | TEMPORALIZACIÓN | | AGENTE |
| Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. | | Revisión de los convenios firmados Impulso para la celebración de nuevos convenios | | | Media | | 2022-2027 | | Coordinador de movilidad de la titulación |



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| | | | | |
|--|---|-------|--------------------------------------|--|
| Baja tasa de estudiantes de movilidad <i>incoming</i> | Trabajar en la posibilidad de abrir grupos en docencia en inglés | Media | Curso 2022/2023 a curso 2026/2027 | Coordinador de movilidad del grado Coordinadora de movilidad de la Facultat CAT de Relaciones Laborales |
| Percepción por parte del alumnado sobre la información sobre programas y acciones de movilidad | <ol style="list-style-type: none">1. Revisar la información de la página web de la Facultat.2. Mejorar la atención e información directa al estudiantado implicado | Alta | Curso 2022-2023 Y curso 2023/2024 | Coordinadora de movilidad de centro Comisión de movilidad de centro Coordinador movilidad titulación Servei de Relacions Internacionals |